16 de setiembre de 2025

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.

Modifican el procedimiento aduanero específico “Extinción de deudas por pago” RECAPE.02.01 (versión 2)

Resolución de Superintendencia N° 000286-2025/SUNAT

Mediante la resolución en referencia, se ha modificado la versión 2 del procedimiento específico “Extinción de deudas por pago” RECAPE.02.01, en el cual se establece que el pago electrónico de la deuda aduanera se realiza, entre otros, con cargo en tarjetas de crédito y débito, a través del servicio Mis declaraciones y pagos ubicado en SUNAT Operaciones en Línea (SOL), utilizando para ello el código de usuario y la clave SOL.

Que en ese contexto se ha considerado necesario facilitar el pago de la deuda aduanera para aquellos pasajeros y usuarios aduaneros que no cuentan con código de usuario ni Clave SOL, por lo que se modifica el procedimiento específico en referencia para permitir que el pago electrónico de dicha deuda también se realice a través del servicio Pagos sin Clave SOL.

La resolución bajo comentario entrará en vigencia el 31 de octubre de 2025.

Fuente: El Peruano, páginas 48 y 49.

16 de setiembre de 2025

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.

Establecen nuevo marco legal para la promoción de la inversión privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos

Ley N° 32441

Se ha aprobado la Ley que regula la promoción de la inversión privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, dicha Ley tiene por objeto regular el marco institucional y los procesos para el desarrollo de proyectos con participación privada bajo las modalidades de Asociaciones Público Privada y de Proyectos en Activos.

La presente Ley entrará en vigencia al día siguiente de la publicación de su Reglamento, que se producirá en un plazo máximo de 60 días calendarios, con excepción del artículo 12, la segunda, quinta, sexta, décima sétima y décima octava disposición complementaria final, que entrarán en vigencia al día siguiente de la publicación de la presente norma.

Con la entrada en vigor de esta norma se deja sin efecto el Decreto Legislativo N°1362, vigente desde el 2018, que regulaba el desarrollo de infraestructura y servicios públicos bajo esquemas de colaboración público-privado.

Fuente: El Peruano, Separata Especial, páginas 1 al 20.

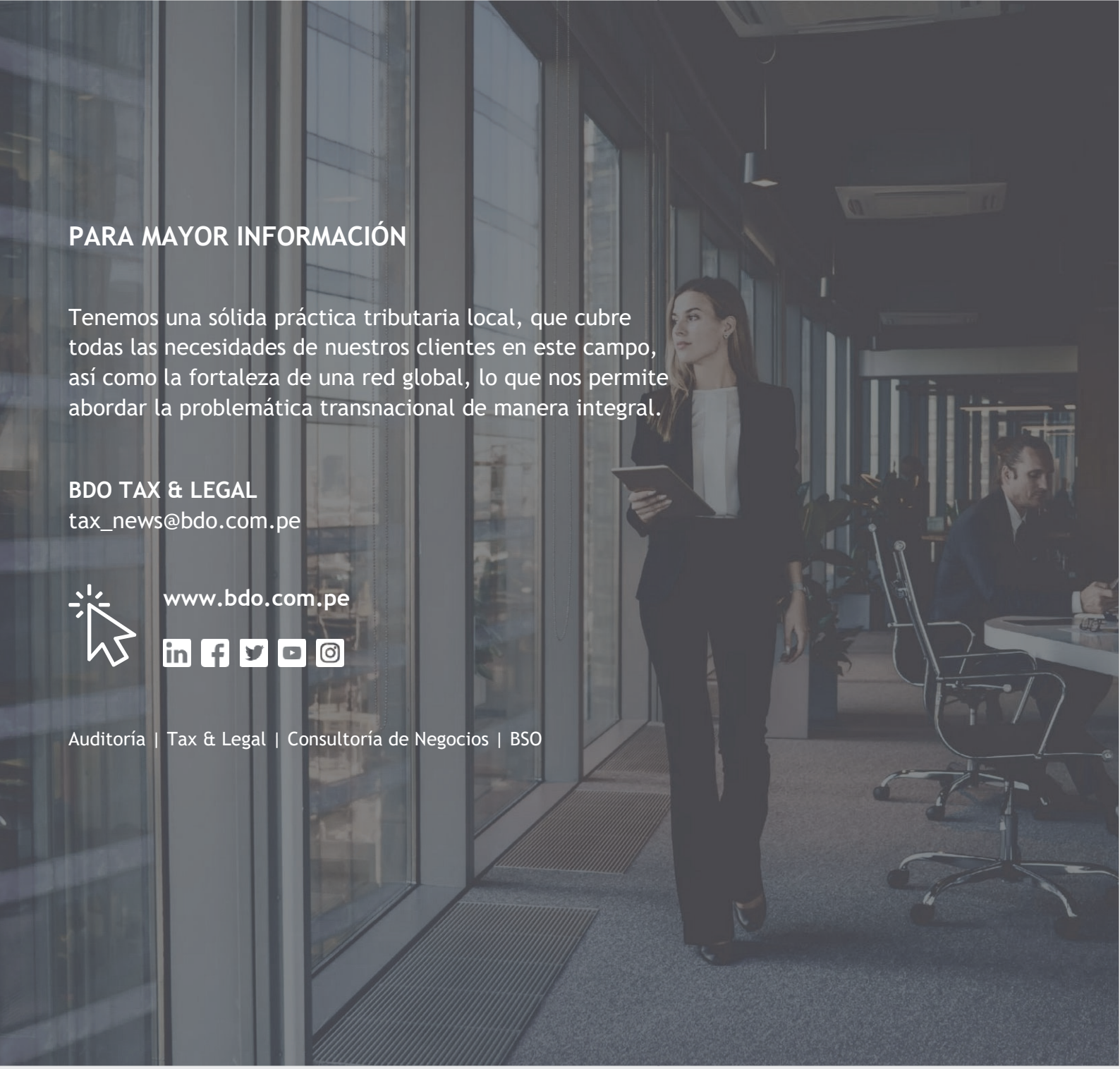

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

BDO TAX & LEGAL
tax_news@bdo.com.pe

www.bdo.com.pe

Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

2025 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.